

# Un programa cultural del Convenio Andrés Bello

---

CARLOS MARTINEZ ACOSTA

---

**E**l Programa Expedición Andina se enmarca dentro de la modalidad no formal y la concepción de educación permanente, utilizando la televisión e impresos como recursos para promover y divulgar las manifestaciones culturales de nuestros pueblos y resaltar los valores de su propia identidad cultural, teniendo en cuenta las características de la audiencia y la manera de difundirlos.

El programa se inicia con un seminario realizado en Lima en noviembre de 1978, con el apoyo económico de la Fundación Konrad Adenauer para estudiar la situación de la teleeducación en los países miembros del Convenio Andrés Bello y establecer políticas y canales de coordinación entre los Institutos de Teleeducación.

El Seminario llegó a la siguiente conclusión.

Encomendar a la república de Chile la formulación de un proyecto teleeducativo basado en las manifestaciones culturales de cada uno de los países miembros y en el marco de los objetivos fundamentales del Convenio.

El segundo seminario para la teleeducación andina se realizó en Chile, en septiembre de 1979. Cada delegado hizo la presentación de las acciones que en el marco de la teleeducación se realiza en cada país. Las recomendaciones del seminario fueron las

siguientes: Elaborar una guía metodológica para la presentación de los trabajos dando énfasis al aspecto evaluativo de los proyectos.

## OBJETIVOS

**T**odos los programas producidos hasta la presente fecha se enmarcan en los objetivos del Convenio, principalmente en los siguientes.

– Fomentar el conocimiento y fraternidad entre los países de la región andina.

– Preservar la identidad cultural en el marco del patrimonio común latinoamericano, e

– Intensificar la mutua comunicación de la cultura entre los mismos.

“Expedición Andina”, se propuso los siguientes objetivos:

*“Expedición Andina”  
contribuye a la formación  
de una conciencia  
latinoamericana basada en el  
conocimiento de sus  
propios valores.*

– Contribuir a la formación de una conciencia latinoamericana basada en el conocimiento de sus propios valores, e

– Intercambiar materiales audiovisuales e impresos entre los países signatarios del Convenio Andrés Bello con el fin de promover el conocimiento de las respectivas expresiones culturales.

## TEMAS

Los temas fundamentales sobre los cuales se han venido produciendo los cortometrajes, son los siguientes:

Folklore, geografía física y humana, el medio ambiente, vivienda, familia, razas, costumbres, formas de arquitectura, idiosincracia, lenguas, mitos y leyendas, cultura precolombina, fiestas, artesanías, artes, expresiones plásticas coloniales y contemporáneas, entre otros.

Las normas generales técnicas que han orientado el programa Expedición Andina son las siguientes:

Duración: 24 minutos.

Frecuencia de emisión: semanal.

Distribución: Video de 3/4 de pulgada en cassettes de 30 minutos de duración o en películas de 16 milímetros.

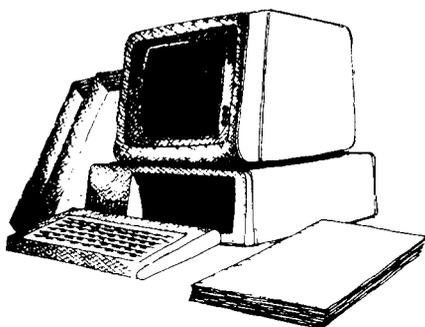
Como materiales de apoyo al programa, se dispuso la elaboración de impresos complementarios de los programas de televisión, portada uniforme, con un máximo de ocho páginas.

Desde la iniciación del programa se han realizado 15 Reuniones técnicas a las que asistieron delegados de los países andinos, de la Fundación Konrad Adenauer y de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, reuniones en las cuales se receptaron

los informes de cada país, se hicieron las evaluaciones del avance del programa, se determinaron orientaciones para mejorar la calidad técnica de la emisión, y en general, se efectuaron las evaluaciones críticas del Programa. . . .

El carácter documental de este programa conduce a indagar los fundamentos de las expresiones culturales, los cuales determinan el tratamiento mismo de los temas. No consiste en una descripción de lo evidente, sino en la ubicación de sus raíces.

Los fines de integración y trascendencia nacional y regional del Programa conllevan a unificar los temas, con el fin de llegar a los distintos tipos de población que conforman los más variados sectores de nuestros países.



## ORGANIZACION Y PLANEAMIENTO

**P**uede afirmarse que en el transcurso de las 15 reuniones técnicas se ha ido perfeccionando la organización y el planeamiento de las actividades de tipo técnico y de contenido.

La Coordinación Ejecutiva, es el máximo órgano decisorio, el que está conformado por los delegados de los distintos países que ostentan la calidad de coordinadores nacionales.

La coordinación general la ejerce un coordinador nacional en nombre de su país; actualmente la sede se encuentra en Panamá.

En cada país existe un organismo responsable de llevar adelante la ejecución del programa que se le ha asignado durante la reunión técnica que se realiza anualmente.

Las instituciones responsables son:  
Bolivia: Ministerio de Educación y Cultura.

Chile: Ministerio de Educación, Canal 4, Universidad Católica de Valparaíso.

Colombia: Ministerio de Educación Nacional, Dirección general de capacitación, currículo y medios.

Ecuador: Ministerio de Educación y Cultura, Subsecretaría de Cultura.

Panamá: Ministerio de Educación, Dirección de técnicas docentes.

Perú: Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Teleducación.

Venezuela: Ministerio de Educación, Oficina de Asuntos Internacionales, División de Tecnología Educativa.

Existe además, una comisión de apoyo académico y económico, constituida por el Coordinador General y los funcionarios de la Fundación Konrad Adenauer y de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello.

Las reuniones técnicas tienen un carácter evaluativo y proyectivo. Las conclusiones generales llevan al mejoramiento de la programación de actividades, a la formulación de directivas, criterios de trabajo y se determinan aspectos



# Opiniones sobre CHASQUI

“Creo que uno de los mejores logros de la Revista CHASQUI, es la integración que logra de las distintas experiencias que, a nivel comunicacional, se están realizando en Latinoamérica y en los países del tercer mundo. Esa visión global y particular, lo macro sin perder lo micro-comunicacional, es uno de los mejores aciertos. Los que sentimos a la comunicación social como un modo de vida, estamos pues, plenamente identificados con la Revista CHASQUI. ¡Adelante y muchos años de comunicación!”

Graciela Angela Bedini, Argentina.



“Hemos continuado en este Centro de Investigaciones promoviendo su magnífica revista y tratando que la mayor cantidad de personas interesadas se suscriban a ella. Hago propicia la oportunidad para enviarle un caluroso saludo y por su intermedio al valioso equipo humano que le acompaña en esta misión al frente de CHASQUI”.

Modesto A. Tuñón F. Coordinador del Centro de Investigaciones de la Comunicación Social de Panamá.



"Sobre la Revista CHASQUI, quiero indicarles que la recibo periódicamente y constituye un material de consulta permanente en mi actividad profesional como comunicador social de Radio Robledo (con sede en Cártago, Valle, Colombia) y profesor universitario".

Hernán Ospina Gutierrez, Cali, Colombia.



"Quisiera manifestarles que la revista CHASQUI es muy leída por todos nuestros usuarios por su gran calidad, por lo que para nosotros es indispensable recibirla en forma periódica".

Mónica Chacón D., Biblioteca del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET, Santiago, Chile.



"Muy satisfecho por la excelente revista que trimestralmente publican para América Latina. Ruégoles enviarme los números correspondientes al presente año (1986). Agradeciéndoles de antemano por vuestra gentileza, hago votos por la continuidad y éxitos en la realización de tan importante actividad. Atentamente".

Fidel Estrada C., Universidad Católica Boliviana. La Paz, Bolivia.

tos para el mejoramiento técnico de ejecución del programa.

Hasta esta fecha se han realizado 15 reuniones técnicas, cuatro seminarios, diecisiete visitas de coordinación y 14 seminarios nacionales. Todas estas actividades han sido financiadas por la Fundación Konrad Adenauer.

Al término de las distintas reuniones técnicas se produce un documento final que recoge una síntesis de los informes nacionales; hasta esta fecha se han distribuido 15 informes que han sido enviados a los ministerios de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello, y a determinados organismos internacionales que se han interesado por conocer la ejecución del programa.

*El plan contempla la producción de 119 programas.*

El plan contempla la producción de 119 programas; actualmente se han intercambiado, entre los países 360 videos, ya que cada país prepara las copias necesarias para ser enviadas a los ministerios de Educación para la respectiva difusión.

#### XV REUNION TECNICA EN 1985

Con el objeto de realizar una evaluación de contenido y producción del programa "Expedición Andina", se efectuó la XV reunión técnica, del 30 de septiembre al 4 de octubre de 1985, en la ciudad de Panamá.

En esta reunión los productores y evaluadores del programa que representaron a todos los países miembros del Convenio, con excepción de España, establecieron los siguientes logros en 1985:

- Se produjeron 16 programas de televisión.
  - Chile entregó el proyecto con ocho capítulos del cuento infantil "Perico trepa por Chile", correspondiente a la serie "El niño y el medio ambiente".
  - Ecuador presentó el proyecto de revista y el programa piloto infantil para radio.
  - Chile entregó un modelo de producción de radio.
  - Panamá presentó el informe final de evaluación de proceso e impacto del programa Expedición Andina.
- Los países miembros del Convenio entregaron los informes sobre el



*"Expedición Andina" llega a un gran público y establece un conocimiento de los bienes culturales y naturales de cada uno de los países.*



desarrollo del programa e intercambiaron las películas que produjeron en 1985 sobre diferentes temas, de acuerdo a la programación que se realizó en 1984.

#### ACTIVIDADES PARA 1986-1987

Las acciones para el bienio 1986-1987, serán las siguientes:

##### 1986

— Producir cinco programas por país, para televisión, de la serie "El niño y el medio ambiente", los que serán distribuidos entre los siete países con el fin de ser emitidos en el último trimestre de 1986. En circuito abierto y cerrado y, además, realizar una evaluación de las acciones de planificación y utilización de los respectivos cortometrajes.

— Producir en cada país doce programas para radio, de 3 a 4 minutos de duración cada uno. De estos doce programas, serán de música infantil y seis de literatura infantil, para ser radiodifundidos en cada uno de los países miembros.

— Ecuador y Perú presentarán el estudio de factibilidad de la producción de la revista, previas experiencias pilotos.

— Se intercambiarán un promedio mínimo de diez programas por país sobre aspectos culturales para ser emitidos en circuito abierto.

##### 1987

— Producir cinco programas de televisión por país, de la serie "Cuento infantil" y asimismo distribuir y evaluar el impacto de los programas.

— Producir doce programas de radio por país, los que serán emitidos en las distintas radiodifusoras, y el compromiso de realizar una evaluación sobre el impacto respectivo.

— Con base en la propuesta de Ecuador y Perú, se definirá la factibilidad para elaborar tres números de la revista, al año.

— Se continuará con el referido intercambio de programas culturales y su divulgación, por intermedio de los canales de televisión.

#### FINANCIAMIENTO

Para el bienio 1986-1987, los recursos son los siguientes:

**Humanos:** Personal de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, personal de los ministerios de Educación e instituciones responsables de la ejecución del programa y Fundación Konrad Adenauer.

##### Financieros:

	1986	1987
Fondo de financ. Conv. Andrés Bello	35.000	45.000
Fundación Konrad Adenauer	35.000	45.000
Aportes Nacionales	52.000	70.000
Otras instituciones		70.000
<b>US\$</b>	<b>122.000</b>	<b>230.000</b>

*Hasta la fecha se han realizado 15 reuniones técnicas, 4 seminarios, 17 visitas de coordinación y 14 seminarios nacionales.*

#### CONCLUSION GENERAL

El Programa Expedición Andina ha merecido por parte de las distintas reuniones de ministros el apoyo, ya que es una actividad, que en el marco de la difusión de la cultura de los países miembros del Convenio Andrés Bello, llega a un gran público y establece un conocimiento de los bienes culturales y naturales de cada uno de los países, y además, el pueblo en general sabe de las costumbres, del arte, del modo de ser y de vivir de las distintas comunidades andinas.

Las televisoras de propiedad del Estado y propiedad privada han prestado un gran apoyo para que los programas de la serie "Expedición Andina" se transmitan en horas especiales y como un mensaje cultural.

Puede afirmarse que los cortometrajes de la serie Expedición Andina han ido alcanzando, cada vez, en cuanto a su producción, una mayor técnica, y el mejoramiento de su contenido co-

mo consecuencia de las distintas reuniones regionales y de la evaluación que periódicamente se realiza en cada uno de los países.

Además, en cuanto a la técnica de producción, ha habido un aprovechamiento máximo del paisaje andino, de sus bienes monumentales, artísticos y naturales, que conforman el entorno del patrimonio cultural andinoamericano.



**CARLOS MARTINEZ ACOSTA.** - Ecuatoriano, profesor Universitario, Delegado del Ecuador a varios Congresos internacionales en Educación, Ciencia y Cultura. Concejal de Quito. Asesor institucional de altos estudios en el Ecuador. Secretario Ejecutivo del Convenio Andrés Bello.